

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Instructivo

SIRYC

Consultas de Plan de Pagos

Contribuyente



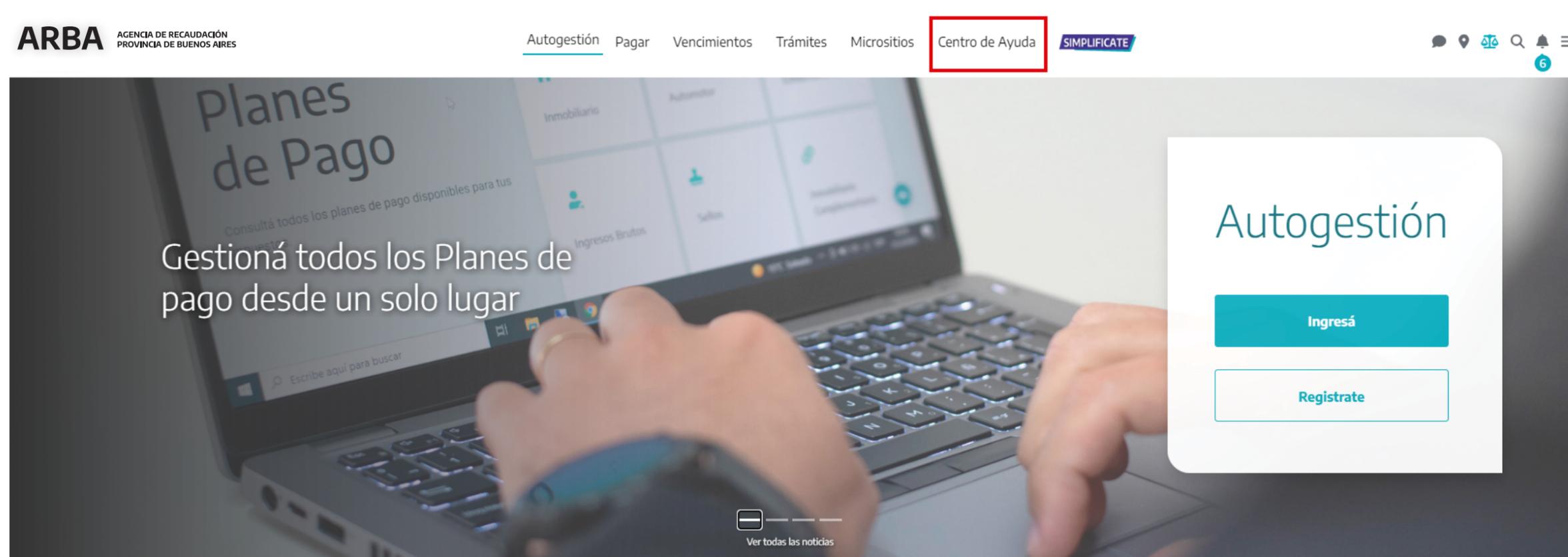
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Introducción

Por medio de este trámite, el/la contribuyente podrá realizar consultas referidas a Planes de Pagos vigentes, las condiciones para acceder a ellos, los pagos efectuados o el estado del mismo.

Acceso y procedimiento

Desde la página principal de Arba, seleccionar “Centro de Ayuda”.



A continuación en, ingresar en la etiqueta “Consultas y sugerencias”.

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Autogestión Pagar Vencimientos Trámites Micrositios Centro de Ayuda SIMPLIFICATE

Centro de ayuda

Desde acá podrás iniciar tu consulta o reclamo y te responderemos a la brevedad.

Denuncias Consultas y sugerencias Reclamos y quejas Seguimientos

Seleccioná la presentación que quieras realizar

Continuar

Desde ésta opción, seleccionar en el menú desplegable " Planes y medios de pagos" e iniciar la consulta.

Autogestión Pagar Vencimientos Trámites Micrositios Centro de Ayuda **SIMPLIFICATE**

Centro de ayuda

Desde acá podrás iniciar tu consulta o reclamo y te responderemos a la brevedad.

- Denuncias
- Consultas y sugerencias**
- Reclamos y quejas
- Seguimientos

Seleccioná la presentación que quieras realizar

- Seleccioná la presentación que quieras realizar
- Ingresos Brutos
- Agentes
- Ingresos Brutos Simplificado
- Inmobiliario
- Inmobiliario Complementario
- Automotor y Embarcaciones
- Catastro y Geodesia
- Sellos y Transmisión Gratuita de Bienes
- Planes y medios de pago**
- Consultas sobre descargos de notificaciones
- Régimen de Percepción Aduanas (SIRPEI)
- Código de Operaciones de Traslado (COT)
- Sugerencias

Completar la información correspondiente:

Centro de Ayuda

←
Planes y medios de pago

Consultas

Datos del contribuyente ▾ ⓘ

Nombre y Apellido / Razón Social

CUIT / CUIL ⓘ

Correo electrónico

Confirmar Correo electrónico

Teléfono

Datos de contacto ▾ ⓘ

Objetos Imponibles ▾ ⓘ

Impuesto

Detalle del reclamo ▾ ⓘ

2000 caracteres restantes

Documentación adjunta ▾

Agregá la documentación Ninguno archivo selec.

Tené en cuenta que es posible adjuntar **sólo un archivo** por presentación, cuyo tamaño máximo es de 15Mb.

Formatos aceptados: .rar, .zip, .doc, .docx, .pdf o .jpg o .txt

- 1. Nombre y Apellido/Razón Social:** se deben ingresar los datos de la/el titular del objeto por el que se va a realizar la consulta.
ACLARACIÓN: Ingresar en “Agregar Datos de Contacto” (opcional), en caso de ser solicitado por un tercero de la/el titular (familiar, apoderado/a, director/a o gerente/a de la empresa).
- 2. CUIT / CUIL:** de la persona Contribuyente.
- 3. Correo Electrónico:** correo de la persona solicitante.
- 4. Teléfono:** el correspondiente de la persona solicitante.
- 5. Impuesto:** ingresar el impuesto sobre el cual hace la consulta.
- 6. Descripción:** completar con todos los datos necesarios para efectuar la consulta de forma clara.
- 7. Subir documentación:** agregar documentación que amplíe la información descrita en el paso anterior (es un campo opcional).

Se deberá adjuntar la documentación en formato comprimido (.rar o .zip).

Una vez completada la información solicitada, confirmar la consulta. A continuación, se informará el número de reclamo y recibirás un correo automático a la casilla de mail informada.

ConsultAR - Canal de consultas

Tu Consulta ha sido ingresado satisfactoriamente con el N°: 1077038

Importante

Esta presentación no tiene, en ningún caso, el carácter de recurso administrativo ni paraliza, suspende o interrumpe los plazos establecidos en las normas vigentes para interponerlos, previstos, entre otras, por el Código Fiscal, Ley de Procedimiento Administrativo, Código de Procedimiento en lo Contencioso Administrativo, en lo Civil y Comercial, en lo Penal y Ley del Tribunal Fiscal de Apelación. La contestación o respuesta que se le efectuare al contribuyente no es susceptible de recurso administrativo o judicial. El contribuyente podrá desistir en cualquier momento y por los mismos medios establecidos para efectuarla.

Recibirás en el mail oportunamente consignado, constancia de tu Consulta.

Volver

Comprobante de recepción de tu consulta



Para:

Planes y medios de pago

Nro de consulta:
Fecha de alta: 17/09/2020 08:17:16
Apellido y Nombre / Razón Social: NOMBRE Y APELLIDO
CUI/CUIL/DNI:
Correo electrónico:
Teléfono:
Destinación: Completar consulta

Conserva este comprobante a los efectos de poder realizar el seguimiento a través de la opción [estado de tu solicitud](#)

Importante: Esta casilla se encuentra sólo habilitada para correo saliente, por favor no contactes este mail. Si deseas efectuar una nueva solicitud, hazlo desde el apartado [Consultar](#)

Nos contactaremos a través del mail informado a fin de resolver tu consulta. Podrás consultar en nuestra página web en la opción “Centro de ayuda”, “Seguimiento”, seleccionando en el desplegable, la opción por la cual querés consultar.

Autogestión Pagar Vencimientos Trámites Micrositios **Centro de Ayuda** SIMPLIFICATE

Centro de ayuda

Desde acá podrás iniciar tu consulta o reclamo y te responderemos a la brevedad.

- Denuncias
- Consultas y sugerencias
- Reclamos y quejas
- Seguimientos**

Seleccioná la presentación que quieras realizar

Continuar

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES